

FAISM 2023

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONOMICO

2023/FAISM083021

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: No. AD-2023/FAISM083021	OBRA: " CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAGUNA DE TEJOCOTAL, ZEMPOALA, COL. PALMITAS"
---	--

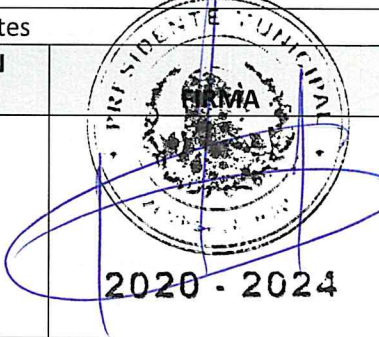
ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

LUGAR Y FECHA **ZEMPOALA, HGO. A 01 DE DICIEMBRE DEL 2023**





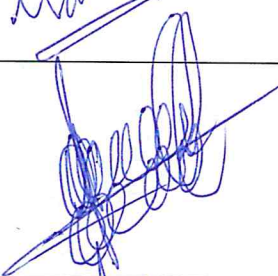

Reunidos en Calle laguna de Tejocotal, En la comunidad de Palmitas, del municipio de Zempoala, Hgo. A 01 de diciembre de 2023, para realizar la siguiente diligencia.

Acta que se formula, siendo las 09:00 horas en el lugar y fechas citados, pertenecientes a la visita convocada por la presidencia municipal de Zempoala, hidalgo, en relación con la convocatoria y bases de invitación a cuando menos tres personas físicas o morales de la obra cuyos datos aparecen en cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.6 de las bases de invitación contenidos en las instrucciones a las contratitas, se reunieron en el lugar de la obra.

Con la intervención del c. **Mtro. Gustavo Antelmo Del Ángel López** representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la visita; para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, inspecciones el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar a la ejecución de la obra; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones técnicas y económicas en cuestión, y que forma parte integrante del mismo procedimiento.

Por los servidores públicos, invitados, representantes y participantes		
No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	
1	Presidente del comité de obra del municipio Mtro. J. Jesús Hernández Juárez Presidente municipal de Zempoala	
2	Secretario Ejecutivo Del Comité De Obra Pública Del Municipio L.C. Y A.P. Ruth Guadalupe peña Ramírez Secretario General Del Municipio De Zempoala	



3	Vocal I Del Comité De Obra Pública Del Municipio Mtro. Edher Samperio Olvera Tesorero Del Municipio De Zempoala	2020 - 2024 
4	Vocal II Del Comité De Obra Pública Del Municipio Mtro. Gustavo Antelmo Del Ángel López Director De Obras Públicas Del Municipio De Zempoala	 2020 - 2024
5	Vocal III Del Comité De Obra Pública Del Municipio Ing. Pedro Efraín Lucio Juárez Subdirector De Planeación Y Supervisión Del Municipio De Zempoala	
6	Asesor del comité de obra pública del municipio L.C. Adrián Guevara Samperio Contralor Interno Del Municipio De Zempoala	2020 - 2024
7	Ing. Matías Sánchez Ortega Persona Física	
8	C. Joel Pablo Olvera Barrios Persona Física	
9	Ing. Cesar Luis Hernández Rosales Persona Física	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Zempoala, siendo las 13:00 horas del día 02 de diciembre del año 2023, reunidos los servidores públicos de la presidencia municipal de Zempoala y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracc. II, 34 y 50, 37 fracción IV, 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta emisión y notificación de las invitaciones a cuando menos tres personas para participar en el presente concurso, se hace constar que se invitaron a tres personas físicas y/o morales, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativa

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al documento III de la propuesta técnica, deberán estar inscritos en el padrón de contratistas de obra pública de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción con su registro de contratistas vigente, debiendo contar con la clave correspondiente para llevar a cabo la obra pública motivo del presente concurso.

2.- Se aclara que se puede hacer propuestas que modifiquen las metas establecidas en el presente concurso bajo la responsabilidad de los licitantes, siempre y cuando las metas sean igual o mayores a lo solicitado y se respete el presupuesto autorizado presentado en el expediente técnico.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, estas forman parte integrante de las propias bases de la presente invitación, por lo que resulta obligatorio su elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de algún licitante, no invalida su contenido y efectos.

Servidores Públicos Designados
Comité De Obra Pública Del Municipio De Zempoala, Hidalgo.

Presidente



2020 - 2024

Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
Presidente Municipal Constitucional

Secretario Ejecutivo

L.C. y A.P. Ruth Guadalupe Peña Ramírez
Secretario general del municipio de
Zempoala

Vocal I



2020 - 2024

Mtro. Edher Samperio Olvera
Tesorero del municipio de Zempoala

Vocal II



2020 - 2024

Mtro. Gustavo Antelmo del Ángel López
Director de obras públicas del
municipio de Zempoala

NO CAD-2023/FAISM083021

Vocal III



Asesor

2020 - 2024
Ing. Pedro Efraín Lucio Juárez

Subdirector de planeación y supervisión del
municipio de Zempoala

L.C. Adrián Guevara Samperio

contralor interno del municipio de Zempoala

Por los Licitantes

Empresa I



Ing. Matías Sánchez Ortega
Persona Física

Empresa II



C. Joel Pablo Olvera Barrios
Persona Física

Empresa III



Ing. Cesar Luis Hernández Rosales
Persona Física

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el municipio de Zempoala, siendo las 09:00 horas del día 04 de diciembre del año 2023, reunidos los servidores públicos de la presidencia municipal de Zempoala, representante de la secretaria de contraloría y transparencia gubernamental de gobierno del estado y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33, 47 y 48 Fracc. II y V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de su reglamento.

El Servidor Público encargado de prescindir el acto, es la L.C. y A.P. Ruth Guadalupe Peña Ramírez en su carácter de secretario ejecutivo del comité de obra pública, acto seguido, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener la propuesta técnica y la propuesta económica, procediendo exclusivamente a la apertura de las propuestas técnicas para su revisión cuantitativa resultando lo siguiente:

Se recibe su proposición para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Importe
Ing. Matias Sanchez Ortega Persona Física	30 días naturales	11 de diciembre de 2023	10 de enero de 2024	\$ 450,354.08
C. Joel Pablo Olvera Barrios Persona Física	30 días naturales	11 de diciembre de 2023	10 de enero de 2024	\$ 450,010.83
Ing. Cesar Luis Hernández Rosales Persona Física	30 días naturales	11 de diciembre de 2023	10 de enero de 2024	\$ 450,000.00

Se designo a el Ing. Cesar Luis Hernández Rosales que conjuntamente con el C. L.C. Adrián Guevara Samperio asesor del comité de obra pública del municipio y contralor interno, para rubricar los anexos AE-00, AE-10, AE-11, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3, AE-12.4 de las proposiciones presentadas.

Se hace saber que el acto público en el que se dará a conocer el fallo de este concurso se llevará acabo el día 07 del mes de diciembre del año en curso, en punto de las 12:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO
Construcción De Red De Drenaje Sanitario En Calle Laguna De Tejocotal, Zempoala, Col. Palmitas
NO. AD-2023/FAISM083021

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron de la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidara su contenido y efectos.

Servidores públicos designados

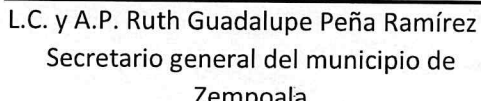
Comité de obra pública del municipio de Zempoala, hidalgo.

Presidente




Mtro. J. Jesús Hernández
Presidente Municipal Constitucional

Secretario Ejecutivo


L.C. y A.P. Ruth Guadalupe Peña Ramírez
Secretario general del municipio de
Zempoala

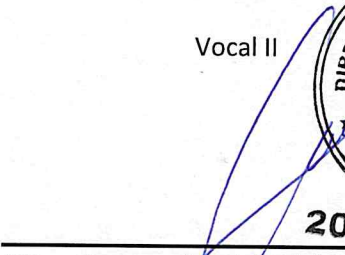
Vocal I




Mtro. Edher Samperio Olvera
Tesorero del municipio de Zempoala


Vocal II



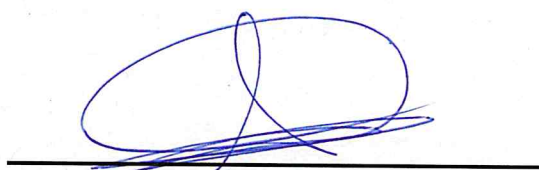

Mtro. Gustavo Antelmo del ángel López
Director De Obras Públicas Del
Municipio De Zempoala

Vocal III




Ing. Pedro Efraín Lucio Juárez
Subdirector De Planeación Y Supervisión Del
Municipio De Zempoala

Asesor


L.C. Adrián Guevara Samperio
Contralor Interno Del Municipio De Zempoala

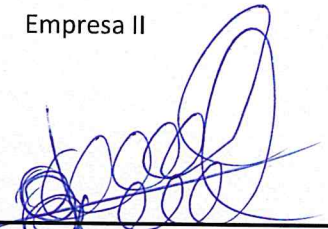
Por los Licitantes

Empresa I



Ing. Matías Sánchez Ortega
Persona Física

Empresa II



C. Joel Pablo Olvera Barrios
Persona Física

Empresa III



Ing. Cesar Luis Hernández Rosales
Persona Física